



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE HACIENDA

SECRETARÍA DISTRITAL DE HACIENDA 01-11-2019 01:30:01

Contestar Cite Este Nr.:2019EE194757 O 1 Fol:1 Anex:0

**ORIGEN:** Sd:735 - SUBDIRECCIÓN DE ASUNTOS CONTRACTUALES/PII  
**DESTINO:** CONCEJO DE BOGOTÁ/NANCY ADRIANA SANDOVAL AVILA  
**ASUNTO:** COMUNICACION Y PERFECCIONAMIENTO DE LA MODIFICACION  
**OBS:** ANABIA JULIETH ANGARITA GALINDO

Bogotá, D.C. 01 de noviembre de 2019

**PARA:** **NANCY ADRIANA SANDOVAL AVILA**  
Directora Administrativa del Concejo de Bogotá  
Supervisor

**DE:** Subdirectora de Asuntos Contractuales

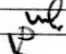
**ASUNTO:** Comunicación perfeccionamiento y legalización de la modificación No 1, del contrato No **190250-0-2019**, celebrado entre la SECRETARÍA DISTRITAL DE HACIENDA y **ANABIA JULIETH ANGARITA GALINDO**

Con el fin de cumplir con las funciones y obligaciones estipuladas en la guía 37-G-03 para el control y seguimiento del contrato a su cargo y una vez surtido el procedimiento de modificación del contrato, de manera atenta le informo que la misma se encuentra perfeccionada <sup>1</sup>.

Para el ejercicio eficiente de la función de supervisión asignada, le envío en correo electrónico copia de la modificación y de los documentos relevantes que la integran.

Cordialmente,

  
**CLAUDIA MARCELA PINILLA PINILLA**

Proyectado por.	Michael Alfonso Barón Salcedo	Firma		01/11/2019
Revisado por	Victoria Lorena Piñeros Salamanca	Firma		01/11/2019

1) Artículo 41 de la Ley 80 de 1993 modificado por el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007: Para la ejecución se requerirá de la aprobación de la garantía y de la existencia de las disponibilidades presupuestales correspondientes, salvo que se trate de la contratación con recursos de vigencias fiscales futuras de conformidad con lo previsto en la ley orgánica del presupuesto.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE HACIENDA

## ACTA DE REVISIÓN DE LAS GARANTIAS QUE AMPARAN EL CONTRATO

### DIRECCION JURIDICA- SUBDIRECCIÓN DE ASUNTOS CONTRACTUALES

En Bogotá D.C. a los 01 días del mes de noviembre de 2019 se procede a verificar los datos del contrato y/o modificación, y la(s) garantía(s) que amparan los riesgos del contrato, con el fin de ser aprobadas.

#### DATOS GENERALES DEL CONTRATO

Nombre del contratista		ANABIA JULIETH ANGARITA GALINDO		
Identificación:		1.013.625.644	C.C. (X)	NIT. ( )
Número del contrato		190250-0-2019		
Fecha del contrato		24/04/2019		
Objeto del contrato		Prestar servicios profesionales para apoyar la gestión administrativa documental y contractual en los asuntos de competencia del Concejo de Bogotá D.C., -		
Número de la modificación y fecha		Modificación No. 1 de fecha 25/10/2019		
<b>PLAZO DEL CONTRATO</b>				
Plazo contrato principal	Plazo de las Prórrogas	Plazo total	Fecha inicio contrato	Fecha terminación contrato
06 meses	1 meses	7 meses	02/05/2019	01/12/2019
<b>VALOR DEL ONTRATO</b>				
Valor Inicial del contrato	Valor de las adiciones	Valor Total del contrato		
\$ 19.878.000,00	\$ 3.313.000,00	\$ 23.191.000,00		

#### DATOS GENERALES DE LA(S) GARANTÍA(S)

<b>GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO No. NB 100106493 ANEXO No. 1</b>								
Nombre del Tomador		ANABIA JULIETH ANGARITA GALINDO						
Número de identificación		1.013.625.644	C.C. (X)	NIT. ( )				
Garantía de Cumplimiento para Entidades Estatales		SI						
Garantía debidamente firmada		SI						
Fecha de expedición		28/10/2019						
Aseguradora		COMPANÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A						
<b>AMPAROS VERIFICADOS</b>								
Amparo	Vigencia exigida		Vigencia del Amparo		Porcentaje exigido	Valor a exigir	Hay cobertura	
	Plazo ejecución	Tiempo adicional	Desde	Hasta			SI	NO
Buen manejo y correcta inversión del Anticipo	N/A	N/A	N/A	N/A	%	\$		
Devolución del pago anticipado	N/A	N/A	N/A	N/A	%	\$		
Cumplimiento	7 meses	6 meses	24/04/2019	31/05/2020	30 %	\$ 6.957.300	X	
Pago de salario, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	N/A	N/A	N/A	N/A	%	\$		
Estabilidad y calidad de la obra	N/A	N/A	N/A	N/A	%	\$		
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados	N/A	N/A	N/A	N/A	%	\$		
Calidad del servicio	N/A	N/A	N/A	N/A	%	\$		

Carrera 30 No. 25-90  
Código Postal 111311  
PBX: (571) 338 5000  
Información Línea 195  
www.haciendabogota.gov.co  
contactenos@shd.gov.co  
Nit. 899.999.061-9  
Bogotá, Distrito Capital – Colombia



BOGOTÁ  
**MEJOR**  
PARA TODOS



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE HACIENDA

## ACTA DE REVISIÓN DE LAS GARANTIAS QUE AMPARAN EL CONTRATO

### DIRECCION JURIDICA- SUBDIRECCIÓN DE ASUNTOS CONTRACTUALES

Repuestos y accesorios	N/A	N/A	N/A	N/A	%	\$	x	
Otros	N/A	N/A	N/A	N/A	%	\$		
<b>Observaciones</b>								

### PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD EXTRA CONTRACTUAL N° ANEXO N° 0

Nombre del Tomador:	
Número de identificación:	C.C. ( ) NIT (X)
Póliza debidamente firmada:	
Fecha de expedición:	
Aseguradora:	

### AMPAROS VERIFICADOS

Amparo	Vigencia exigida		Vigencia del Amparo		Porcentaje exigido	Valor a exigir	Amparo solicitado		Hay cobertura	
	Plazo ejecución	Tiempo adicional	Desde	Hasta			SI	NO	SI	NO
Predios labores y operaciones-PLO										
Cobertura expresa de Daño emergente										
Cobertura expresa de Lucro cesante										
Cobertura expresa de Perjuicios extrapatrimoniales										
Cobertura expresa de la responsabilidad surgida por actos de Contratistas y subcontratistas										
Cobertura expresa de Amparo Patronal										
Cobertura expresa de Vehículos propios y no propios										
Amparo de responsabilidad civil cruzada										
Restaurante, casinos, campos deportivos y cafeterías										
Suministro de bebidas y alimentos										
Protección a los bienes										
Gastos Médicos										
Revocación de la póliza a 60 días con previo aviso a la entidad										
Ampliación de aviso de siniestro a 30 días										
Restablecimiento automático del valor asegurado por ocurrencia y/o pago de siniestro										
No revocación de la póliza por no pago de la prima										
Bienes bajo cuidado tenencia y control										
<b>Observaciones:</b>										

### GARANTIAS REVISADAS POR:

Elaboró: Michael Alfonso Baron Salcedo. *ml*  
 Revisó: Victoria Lorena Piñeros Salamanca *lp*  
 Fecha: 01/11/2019

Nota: Hacen parte de la presente Acta la(s) póliza(s) aquí relacionada(s)

No. PÓLIZA	NB-100106493	No. ANEXO	1	No. CERTIFICADO	70785605	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	28/10/2019	SUC. EXPEDIDORA	BOGOTA
VIGENCIA DESDE	00:00 Horas del 24/04/2019	VIGENCIA HASTA	24:00 Horas del 31/05/2020	DÍAS		VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE	N/A
						VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	N/A

<b>TOMADOR</b>	ANGARITA GALINDO, ANABIA JULIETH	<b>No. DOC. IDENTIDAD</b>	1013.625.644
<b>DIRECCIÓN</b>	CARRERA 57 NO. 5A-80	<b>TELÉFONO</b>	7534839
<b>ASEGURADO</b>	BOGOTA D.C. SECRETARIA DISTRITAL DE HACIENDA	<b>No. DOC. IDENTIDAD</b>	899.999.061-9
<b>DIRECCIÓN</b>	CARRERA 73 NRO 59 SUR 12	<b>TELÉFONO</b>	7799280
<b>BENEFICIARIO</b>	BOGOTA D.C. SECRETARIA DISTRITAL DE HACIENDA	<b>No. DOC. IDENTIDAD</b>	899.999.061-9
<b>DIRECCIÓN</b>	CARRERA 73 NRO 59 SUR 12	<b>TELÉFONO</b>	7799280

**OBJETO DE CONTRATO**

CON EL PRESENTE ANEXO Y SEGUN MODIFICACION NO. 190250-1-2019 AL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS, SE PRORROGA LA VIGENCIA Y SE AUMENTA EL VALOR ASEGURADO DE LOS AMPAROS DE LA PRESENTE POLIZA. LOS DEMAS TERMINOS Y/O CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS NO.190250-0-2019 CUYO OBJETO ES PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LA GESTION ADMINISTRATIVA DOCUMENTAL Y CONTRACTUAL EN LOS ASUNTOS DE COMPETENCIA DEL CONCEJO DE BOGOTA D.C.

SE AMPARA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, EL PAGO DE LAS MULTAS Y DE LA CLAUSULA PENAL PECUNIARIA CONVENIDAS.

**APROBADA**  
Fecha 01 NOV 2019  
*[Signature]*

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA	VALOR PRIMAS
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas del 25/10/2019	24:00 Horas del 31/05/2020	6,957,300.00	15,000.00
<b>TOTAL ASEGURADO</b>			6,957,300.00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
AVANTI ASESORES EN SEGUROS LTDA	AGENCIAS	100.00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO				
COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

<b>CONVENIO DE PAGO</b>	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago : 28/10/2019
-------------------------	--

<b>PRIMA BRUTA</b>	\$	15,000.00
<b>DESCUENTOS</b>		
<b>EXTRA PRIMA</b>		
<b>PRIMA NETA</b>	\$	15,000.00
<b>GASTOS EXP.</b>	\$	0.00
<b>IVA</b>	\$	2,850.00
<b>TOTAL A PAGAR</b>	\$	17,850.00

**CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA**

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

PUEDES CONSULTAR TU PÓLIZA EN [WWW.SEGUROSNUMUNDIAL.COM.CO](http://WWW.SEGUROSNUMUNDIAL.COM.CO)

EL TOMADOR Y/O ASURADO SEGUN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA DE ACUERDO CON EL ARTICULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO MODIFICADO POR EL ARTICULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.

EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA POLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTECIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASÍ COMO LAS GARNTÍAS. EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMAR LA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

*[Signature]*

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.

*[Signature]*  
TOMADOR



Líneas de Atención al Cliente:

- Nacional: 01 8000 111 935
- Bogotá: 327 4712 - 327 4713



Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.  
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

111 - SECRETARÍA DISTRITAL DE HACIENDA  
04 - FONDO CUENTA CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.

CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL

No. 236

EL SUSCRITO RESPONSABLE DE PRESUPUESTO  
CERTIFICA

Que se ha efectuado registro presupuestal para atender compromisos así:

CODIGO PRESUPUESTAL	CONCEPTO	VALOR
3-1-2-02-02-03-0003-013	Otros servicios profesionales y técnicos n.c.p. ✓	3,313,000
<b>Total:</b>		<b>3,313,000.</b>

CDP No. 190 ✓

TIPO Y NUMERO DE COMPROMISO: CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES - 190250 ✓

OBJETO: Adición y Prórroga del contrato 190250-0-2019 cuyo objeto es ¿Prestar servicios profesionales para apoyar la gestión Administrativa documental y contractual en los asuntos de competencia del Concejo de Bogotá D.C. [514] [443] ✓

BENEFICIARIO : ANABIA JULIETH ANGARITA GALINDO identificado con CC 1013625644 .

Modalidad de Selección: Contratación Directa

Bogotá D.C., 25 de octubre del 2019.

  
RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO  
ALFONSO JAVIER SEGURA MELO